ACTA DE INICIO CONTRATO NO. CDSAF20240071 DE 2024.

CONTRATANTE	HOSPITAL UNIVERSITARIO JULIO MÉNDEZ BARRENECHE E.S.E. NIT.: 891.780.185-2 REPRESENTANTE LEGAL: GERMAN GAVIRIA VARGAS MOSQUERA. CÉDULA CIUDADANÍA No.: 84.458.523 de FUNDACIÓN – MAGDALENA.
CONTRATISTA:	GRUPO METROPOLIS DE LA COSTA SAS NIT.: 900513041-9 REPRESENTANTE LEGAL: JUAN CARLOS CASAS CRUZ. CÉDULA DE CIUDADANÍA: 84.456.361
VALOR:	CINCUENTA MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($50.000.000) MCTE.
OBJETO DEL CONVENIO:	SUMINISTRO OPORTUNO DE MATERIALES PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE LA INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA, HIDRÁULICAS Y ÁREAS ADYACENTES, EQUIPOS DE USO INDUSTRIAL (MOTOBOMBAS, TALADROS, SIERRA MANUAL, GUADAÑADORA, Y OTROS) Y MOBILIARIO PARA USO ADMINISTRATIVO Y ASISTENCIAL DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO JULIO MÉNDEZ BARRENECHE EN SANTA MARTA D.T.C.H,
CRP N°	3875 DEL 6 DE MAYO 2024.
TÉRMINO DE EJECUCIÓN:	El plazo de ejecución del presente contrato será desde la legalización (aprobación de póliza de garantías, previa expedición del registro presupuestal y suscripción del acta de inicio) hasta el tres (3) de junio de 2024.
LUGAR DE EJECUCIÓN:	SANTA MARTA, MAGDALENA.

Entre los suscritos a saber **MARGARITA CECILIA OROZCO ESLAIT,** en calidad de Subgerente Administrativa y Financiera, y quien actúa como Supervisor del contrato No. CDSAF20240071, y por la otra **JUAN CARLOS CASAS CRUZ** en calidad de Representante legal de **GRUPO METROPOLIS DE LA COSTA SAS,** quienes se reúnen para dar inicio al contrato en mención, cuyo objeto es el mencionado en la parte superior del presente documento.

Para constancia, se firma en Santa Marta, D.T.C. e H, el 06 de mayo del 2024.

Supervisor.

MARGARITA CECILIA OROZCO ESLAIT
C.C Nº. 22.786.825

Contratista.

JUAN CARLOS CASAS CRUZ
C.C Nº. 84.456.361